



MENDOZA, 09 AGO 2012

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 14299/2012, en la que la Dirección de Asuntos Estudiantiles solicita se modifique el día de constitución de la Mesa Examinadora de la asignatura “Procesamiento de Hidrocarburos”, establecida en el Calendario Académico vigente;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar el día de constitución de la Mesa Examinadora de la asignatura “Procesamiento de Hidrocarburos”, de la carrera de Ingeniería de Procesamiento de Hidrocarburos, fijándola para el martes 25 de junio del año 2012, en lugar del día 22-06-2012.

ARTICULO 2º.- Autorizar al Ing. Vicente FERMENTO a integrar la Mesa Examinadora de la asignatura “Procesamiento de Hidrocarburos”, por ser el profesional experto en temas de la misma.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 306

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA